MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 25 de Julio de 2022.-

Señor:
ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES **RUC: 1.256.450-8**
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 28,5 Ciudad de Itauguá
PRESENTE

Contrato Nº 70/2022 de fecha 20 de Julio de 2022, para: **"Reparación de techo de tejas con tejuelones de dos aulas en planta baja en la Escuela Básica Nº 2856 San Roque".**

Contratación Directa Nº 71/2022. ID N° 415.619. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Reparación de techo de tejas con tejuelones de dos aulas en planta baja en la Escuela Básica Nº 2856 San Roque",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 55 días calendario.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 25 del mes de Julio del año 2022.-

Se asigna al Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas, como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Joel Francisco Benitez Colman
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CAPIATÁ

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
RUC: 1.256.450-8

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
R.U.C. Nº : 1.256.450-8

Fecha:_____

Hora:_____

Fiscal de Obras

Carlos R. Parodi M.
Ingeniero Civil